



Resolución de Decanato **384 / 2025 - EXA -UNSa**
EXPL 92 - 2025 - EXA - UNSa. - Pago AMX ARGENTINA S.A. (CLARO).
De: **EXACTAS-Departamento de Compras**



Salta,
22/05/2025

VISTO el EXP Electrónico 92 / 2025 - EXA - UNSa., las notas 29 / 2025 - EXAadmred -UNSa., 49 / 2025 - EXAdec -UNSa. y la Factura B N° 1331-13405403 a favor de la firma AMX ARGENTINA S.A. (CLARO), CUIT 30-66328849-7, por el servicio de internet y telefonía prestados a esta Facultad de Ciencias Exactas; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado gasto corresponde al servicio de internet y telefonía prestado por la razón social AMX ARGENTINA S.A. (CLARO), desde el 20/03/2025 hasta el 19/04/2025 a esta Unidad Académica.

Que el comprobante presentado por el gasto efectuado cumple con todos los requisitos exigidos en materia de Facturación requeridos por la Universidad.

Que se autorizó imputar el gasto a la Partida Presupuestaria de Mantenimiento de Redes Informáticas.

Que se cuenta con los fondos suficientes para afrontar tal erogación.

Que el Art. 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta – Reforma parcial - establece entre los deberes, las atribuciones del Sr. Decano, en el inc. a): Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar lo actuado y autorizar a la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad a abonar la Factura B N° 1331-13405403 correspondiente a la firma AMX ARGENTINA S.A. (CLARO), CUIT 30-66328849-7 con domicilio en Av. De Mayo 878 – CABA, la suma total de PESOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 80/100 (\$72.454,80), por el servicio de internet y telefonía prestados a esta Facultad de Ciencias Exactas, desde el 20/03/2025 hasta el 19/04/2025, conforme al siguiente detalle:



Resolución de Decanato **384 / 2025 - EXA -UNSa**
EXPL 92 - 2025 - EXA - UNSa. - Pago AMX ARGENTINA S.A. (CLARO).
De: **EXACTAS-Departamento de Compras**



Salta,
22/05/2025

Tipo de Comprobante	Comprobante N°	Importe – Sub total
Factura B	1331-13405403	72.454,80
Total a Pagar		72.454,80

ARTÍCULO 2º.- Imputar el presente gasto a la Partida Presupuestaria conforme al siguiente detalle:

R.0020.022.004.004.16.02.00.00.24.00.3.1.4.0000.1.21.3.4 \$72.454,80

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad de Ciencias Exactas y al Departamento Compras para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Dir. Adm. Económ.	

Dr. HECTOR ALFREDO FLORES
Director Gral. Adm. Económico
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa